

EN DEFENSA DEL MAGISTERIO

IMPUGNACION A UN PEDANTE

La pluma, no es una ganzúa; tampoco es la pluma gancho de trape-ro. Cuando se utiliza para hacer labor honrada, obra de regeneración, ó para abrir alumbramientos de nuevos cauces que faciliten la vida, difundiendo, es digna de loa la pluma. Si añade nuevos ornamentos á la literatura, cautivando los espíritus, cultivándolos para la comprensión de sensaciones exquisitas, la pluma es adorable. Solo al dedicar la pluma á difamar por sistema, ó á menospreciar por hábito, ó á hacer piedra de escándalo de las lacerias y de las penurias físicas, merece el desprecio.

La desgracia, tiene bastante con serlo, y es cruel, inhumano cebarse en ella. Esto, en tesis general, no admite réplica. Adquiere, sin embargo, mayores proporciones el escarnio, cuando el ente difamador padece iguales lacerias y penurias éticas, que las lacerias y penurias físicas de la clase difamada.

Nosotros, que así pensamos, nos vemos precisados á salir á la defensa de una clase modesta, ultrajada por un pedantuelo, «venido á más», que desde la falsa cúspide en que le colocaron la cobardía y la pequeñez ambientes de consuno, fustiga con tralla de carretero,—ya que se le despegarían las palmetas de dómine—á quienes están muy por encima de su natural y legítima catalogación social.

La clase deprimida, menospreciada, ha sido el magisterio. De ello nos hemos percatado por la protesta enérgica, digna, de uno de la clase: Emilio Domínguez Sacristán.

En el concierto nacional que reclama mejoramiento para el magisterio, tenía que sonar algún «gallo» discordando del conjunto armónico. Y ha sonado. No es ninguna autoridad científica, ni literaria, ni artística, quien ha insinuado la especie despreciable; es un *parvenu* del periodismo, el que se ha permitido estereotipar el distinguido injusto y menudado.

La grafomanía, tiene sus inconvenientes, y debería ser castigada con más rigor que el apropiamiento de la propiedad ajena. El grafomano, ayuno de ideas propias, no se conforma con apoderarse de las ajenas, sino que las disfrazaba, desvirtuándolas, convirtiendo en majadería lo que pudo tener puntos de razón en su concepción pristina. Y algo de esto ha ocurrido en el caso que nos ocupa.

Las demandas de mayor educación é instrucción, de más cultura, se ajustan á dos extremos inconmovibles: mejoramiento de la clase educadora en sus aspectos culturales y económico. Hay que dotar de más amplios medios de vida al maestro y se precisa, al mismo tiempo, mejorar la clase, hacer más difícil la obtención de títulos de suficiencia. Laborar orientándose en este sentido, es lo-

ble. La clase interesada, el magisterio, no puede encontrar ocasión de sentirse deprimido porque, al mismo tiempo que se solicita para ella aumento de sueldo, se reclama mayor caudal de conocimientos.

Cansados estamos de oír la eterna cantinela. El maestro, arguye, y con razón: «para lo que cobro, bastantes sacrificios me he impuesto». La sociedad, á su vez, puede decir: «para el grado cultural que alcanza el magisterio, buenos son los sueldos». Pero ni la sociedad niega al magisterio idoneidad, ni el magisterio hace obstrucción sistemática á la necesidad perentoria de dignificar la clase, mediante una más escrupulosa colación de títulos.

El problema, pues, está planteado en los verdaderos términos: «Aumentando los sueldos, se puede y debe exigir más detenida y amplia preparación para graduarse maestro. ¿Hay alguno de la clase que niegue esta verdad? Seguramente que no; á lo sumo se arguirá que existen maestros competentísimos, pero no salieron así de la Escuela, deben su competencia al esfuerzo individual ajeno á las aulas. ¡Y qué amor al estudio se puede exigir de quienes cobran 250 pesetas anuales á todo riesgo!

Interviene el Geroncio en la discusión, y de claro que es el problema, al abrogarse la representación de la sociedad, insulta, en lugar de razonar. El pedantuelo que motiva estas líneas, ha oído algo de la relativa competencia del magisterio—que no se debe al individuo, sino á la deficiente organización de la carrera—y se le ocurre achacarla á los defectos físicos. Para el Geroncio, mientras no se espurgue de cojos, mancos ó tuertos el magisterio, no se habrá regenerado. ¡Mayor necesidad!

El Geroncio tiene referencias del aforismo: «mens sana in corpore sano», y cree que la salud del cuerpo estriba en la posesión de todas las extremidades y de todos los órganos. Es este el caso del *afanador* de ideas, que las desvirtúa disfrazándolas, para sentar plaza de originalidad. ¡Pobre Geroncio! El manco de Lepanto, no pudo hacer el Quijote, porque le faltaba un brazo; lord Byron, por renguear, no fué un poeta; Milton, por su ceguera, no es el autor del inmortal poema «El Paraíso perdido»; por igual causa, entre los contemporáneos, el exquisito cronista Sawa y por ser manco el delicioso Valle-Inclán no enriquecen las antologías; tantos y tantos compositores ilustres, perdida la vista, no rellenaron pentágramas de exquisitas melodías, que cautivaron después las almas de los que, teniendo ojos, no podían concebir, sin intermediario, las bellas composiciones armónicas. En cambio, un ceropiteco, completo de remos y órganos estaría en condiciones de enmendar la plana á Cervantes, lord Byron, Milton, Sawa, Valle-Inclán y tantos otros ilustres tullidos ó imperfectos, que destellaron luz vivisi-

ma, alumbrando á la inteligencia humana. ¡Tal es el absurdo!

Los mancos, cojos y tuertos, pueden ser, y lo son de hecho, tan competentes como los completos de extremidades y de órgano de la visión. Si á la hora de ahora, abundan en la clase los defectuosos, será porque no sirvan para soldados, ni para otras profesiones en las que se requiera agilidad corporal; pero, con una pierna, un brazo ó un ojo de menos, puede muy bien el espíritu sano, dedicarse á forjar inteligencias. Que esta es labor sedentaria, que no exige agilidad para hacer cabriolas, saltar barras fijas ó propinar puntapiés á los discolos. La letra no entra con sangre, sino con la persuasión, y más persuasivo será el tullido que todo lo fia á su ingenio, que el *mozo* acostumbrado á discutir á golpes de puño ó de pies.

¿Quiere esto decir que todos los cojos, mancos y tuertos deben dedicarse al magisterio? Así lo entendería el exclusivista Geroncio que se ha mofado de una clase, haciendo escarnio de defectos físicos, menos graves que los que padece el espíritu del preopinante. Nosotros no, pero sí afirmamos que un cojo y un manco, pueden ser maestros tan competentes, como los que no sufran la desgracia de carecer de alguna extremidad. Y nuestro convencimiento radica en la experiencia.

Lo que está fuera de duda es, que una pluma es instrumento peligroso en manos que no la saben sostener. Hay quien está más en caracter esgrimiendo el látigo del señor, que desentrañando con espíritu inquisitivo y con abnegación de apóstol, los problemas que preocupan á las sociedades contemporáneas.

Efímera

¿HAY ALMUERZO?

El conde de Romanones, ha tenido una buena idea. Acaso le extrañará á Philipo—este no tiene nada que ver con los macedonios—que no concibe que los cojos y los mancos tengan ideas. Lo cierto es, no obstante, que el conde ha tenido una laudable idea: transformar los caramelos del Congreso, en succulentos almuerzos, de tres pesetas cincuenta céntimos uno, servidos por el Ideal Rhoom.

Acerca de la plausible idea del conde, que habrá dejado estupefacto al grrram Philipo—que no es el macedonio, repito—se pueden hacer muchas consideraciones filosóficas y culinarias. Un almuerzo, desde luego, vale más que un caramelo. Pero, aparte la mejora en calidad y cantidad, la sustitución lleva aparejada una idea de moralidad. Podría discurrir en torno á la conveniencia de que Prats, el Catón del Senado, no suministrase caramelos á las Cámaras. Quien ha de reprimir, no debe tener vicios. Si es encomiable que Prats tire de la manta para sacar á flor de tierra inmoralidades del municipio madrileño, como medida elemental de previsión debe presentarse ante el Senado, puro como el aliento de los ángeles que rodean el trono del Altísimo. Y por regla general, la pureza de los abastecedores de Corporaciones, no es, ni con mucho, como los rayos del sol que atraviesan el cristal sin romperlo ni mancharlo. De aquí que Romanones, con su idea, ha acorrido en ayuda del senador-

confitero, por si este reincide en sus catinarias en compota.

Del carácter político-social de la reforma del conde, quería ocuparme. Aunque parezca mentira, hay sujetos que, si no son diputados á Cortes, no es por falta de deseos é influencia, sino por carecer de dinero. Desde que disfrutamos del sufragio universal cuesta más conseguir un acta, que entretener automóvil, con emolumentos de queridas y otros gajes. A la influencia política, hay que agregar, inevitablemente, el señuelo del dinero, único espejuelo capaz de conmover al Cuerpo electoral. Y, sin la idea de Romanones, el capital empleado en hacerse padre de la patria, no da más derecho que á unos miserables caramelos. Ahora, con el almuerzo, ya es otra cosa. El dinero que se invierte, es el importe de un abono en el Ideal Rhoom, que no tiene nada de despreciable.

Así las cosas, como todos tenemos que comer para vivir, la cuestión se reduce á pagar por adelantado la manutención. Los que deseen sacrificarse por el bien del pueblo, no tienen que ejercer de sastres del Campillo; cumplen con coser, sin necesidad de aportar el hilo. El oficio de diputado se simplifica, pues, con la idea del conde. No quedará el recurso de catequizar á las distinguidas mundanas que asisten á las sesiones ofrendándolas caramelos, para se garantiza la tranquilidad del estómago, víscera muy digna de ser tenida en cuenta. En estas condiciones, los que, como yo, creen que no es el Congreso lugar el más apropiado para el dulce flirt, pueden aspirar al cargo de diputados, aunque Philipo—vuelvo á repetir que no es el macedonio—opine otra cosa por llevarle la contraria á un cojo, si quiera éste sea el mismísimo conde de Romanones.

Ahora es cuando yo confío en abonarme alguna vez á los almuerzos del Ideal Rhoom.

JULIANO.

Del ambiente moderno

EL DIVORCIO

Surgirá entre las masas y los jefes de los partidos democráticos si estos son tan insensatos ó egoístas que hacen triunfar la proposición de las dietas.

Más que egoísmos acusa insensatez, hoy que las jefaturas están prendidas con alfileres y desprestigiado el parlamento, vernirse con andanzas tales.

Somos partidarios de que se pague á todo el que trabaja, lo dice el sentido común, y en su glorioso evangelio lo consiguió el grande entre los grandes, el llorado Pi y Margall; pero, ¿es que vosotros trabajáis? No. El ser diputado hoy es un *sport* para muchos y un negocio para algunos, (por esto no firma la proposición ningún conservador, consejero de compañías y accionistas de minas y trusts; estos no piden dietas, se toman hartazgos.)

Los diputados de un país que en tantos años de parlamentarismo, no han sabido hacer una nación fuerte y próspera, no tienen derecho, pensando en buena lógica, más que á pedir contritos perdón de sus yerres.

Mientras el sufragio sea una farsa y el cacique el amo, no puede la democracia consentir que los hombres que van al parlamento cobren su gárrula charla á tanto la palabra.

Ya que no sabéis ir allí á acusar, vuestra misión, hombres del republicanismo, es quedaros en casita, ó intentar algo más práctico: difundir la idea por pueblos y villas... Pero no, no lo haréis, que están muy malos los caminos y es muy deficiente la locomoción.



Yo quisiera que triunfara vuestra pro-
posición, para que de una vez se conven-
cieran los idólatras, los falanistas del exa-
gerado culto que rendís á vuestro estóma-
go, y del caso omiso que haceis del pue-
blo que trabaja y sufre, del pedestal mer-
ced á cuya blancura se destacan vuestras
figuras.

Sería el colmo del cinismo, el máximun
de la desvergüenza, el copete de la osadía
que las Cortes que no han hecho otra co-
sa que aumentar gastos y charlar en bal-
de, se arrancaran ahora con esta propina.
¡A qué extremo hemos lle- adol!

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ.
Arévalo (Avila)



EL NIÑO

JUANITO APARICIO LONGARES

SUBIÓ AL CIELO HOY 9 DE DICIEMBRE DE 1910

Á LOS TRECE MESES DE EDAD

Q. E. G. E.

Sus desconsolados padres D. Juan Aparicio Lapuerta y doña Emilia Longares Martínez; abuelos paternos D. Juan Aparicio Jiménez y doña María Lapuerta; maternos D. Nicomedes Longares y doña Florencia Martínez, tíos y primos,

Suplican á V. se sirva honrarles con su asistencia á la Misra de Angel, que tendrá lugar mañana á las diez de la misma en la iglesia de San Juan de Babanera, é inmediata conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Caballeros, 15. al Cementerio, por lo que le serán agradecidos.

Soria, 9 de Diciembre de 1910.

El duelo se despide en el Cementerio.

LA POLITICA

El atentado contra la Cierva

En las dos cámaras, individuos de la minoría conservadora quisieron sacar consecuencias del atentado frustrado contra la persona de D. Juan la Cierva. Significaron los interpeladores un camino de acusación al gobierno por el desamparo en que tiene á los conservadores dejando que las censuras más amargas y las amenazas más tremendas se ciernan contra ellos en cualquier reunión que se forme ó mitin que se celebre.

Poco menos que una ley declarando la inviolabilidad de los gobernantes equivocados solicitó en el Senado el orador que promovió el debate.

Accidentes del trabajo

La comisión del Congreso encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley reformando la de accidentes del trabajo, ha acordado, con el fin de que un franco espíritu de justicia impere en el informe que ha de emitir al proyecto, abrir una información pública, por escrito, hasta primeros del año actual.

Más grupos

Los graves, tratan de formar grupos nuevos en su Cámara y dentro del seno de sus respectivos partidos. Serán componentes de ellos los africanistas y los amigos del país.

En todo asunto que no concierna á la política de su partido, los que integran los grupos nuevos mantendrán la tendencia que representan; los africanistas—que forman un partido aigual que en Francia existe el colonial;—se interesarán especialmente en los asuntos referentes á Marruecos y procurarán aprovechar, en beneficio de la Nación, todas aquellas ventajas que puedan sacarse del convenio últimamente firmado con el enviado del Sultán.

El grupo de los «amigos del País» se dedicará al estudio y defensa de los problemas que estén dentro de las miras de la Sociedad á que pertenece, y parece que estando muy ligados con las Sociedades económicas, cuyos senadores son los iniciadores del grupo de «amigos del País» tratarán los problemas de enseñanza privada, y las relaciones de nuestra nación con las repúblicas americanas y la vecina de Portugal y en general todos los problemas que interesan de cerca á nuestro desarrollo intelectual y la protección de oficios.

Que así sea.

Congreso

La primera hora de sesión fué invertida por el Ministro de Hacienda en la lec-

tura de proyectos concediendo algunos créditos para la creación de un hospital español en Tánger, otro para la Exposición de Bellas Artes, que se celebrará en Roma en el mes de abril próximo y dos suplementos de crédito para pluses y reconcentración de la guardia de Seguridad en Barcelona, y que en junto importan 993.983 pesetas.

También al ayuntamiento de Barcelona le toca que sea discutida su conducta y en la semana entrante se dá como seguro que comenzará el debate que promete ser muy movido, si ha de hacerse eco de los rumores que con insistencia circulan.

La ley del «candado» comenzará á discutirse otra vez y en ella piensa intervenir el Sr. Vazquez Mella.

Senado

La Cámara de los viejos se ocupa en la aprobación de presupuestos. En la próxima sesión será discutido el presupuesto de Guerra.

TEATRO

En el Nuevo Círculo Mercantil

Otro éxito más para el Cuadro Artístico del Círculo Mercantil, fué la velada teatral de anoche. Había gran expectación por conocer el programa, y el público, —excepto un retirado de carabineros con barba rubia, que le ha dado por condimentar berzas á la vejez y que hace de reír el muy necio—vió satisfechos sus deseos.

Se deseaba conocer la zarzuela cómica «El carretón de fieras», original la letra de nuestro director y del escritor madrileño Julio Román, y la música del simpático, inteligente é inspirado maestro Bernardo García Ballenilla. Y el hecho fué que con gran tormento para el carabinero retirado á que nos venimos refiriendo, á las tres de la tarde no había una localidad en taquilla. Y hecho cierto también es que la zarzuela tuvo el éxito que se esperaba, pues ni siquiera faltará, para que sea completo el triunfo, el grazar del carabiero retirado, en su organillo de manubrio. Y otro hecho cierto es que habrá de repetirse el domingo la representación, para que los que no pudieron asistir anoche, por falta de entradas, lo hagan el domingo.

A las nueve de la noche, estaba el teatro abarrotado de público. Lo más distinguido y culto de la sociedad soriana se hallaba congregado en el Mercantil. Todas las localidades estaban ocupadas y gran parte del público se apiñaba de pie,

anheloso de conocer la nueva producción teatral.

«El señor Cura»

Comenzó la velada con la representación de esta divertidísima y preciosa comedia, en dos actos, de Vital Aza.

El público no dejó de reír un momento, celebrando las situaciones cómicas de que está cuajada la obra.

Los aficionados hicieron un supremo esfuerzo, y, á pesar de lo movido de las escenas y de lo difícil de las situaciones, salieron adelante con su empeño siendo fieles intérpretes de la divertida producción del ilustre comediógrafo.

Las Srtas. Valladolid y Blázquez, matizaron sus papeles con exquisita gracia, y con gran donaire salieron arosas de sus difíciles cometidos. Lo mismo decimos de la Srta. Lavilla, Benito y Vallejo. Muy lindas todas, muy bellas, muy ajustadas en sus respectivos papeles, fueron encanto y notas salientes en el conjunto artístico.

Ellos estuvieron á la altura que nos tienen acostumbrados.

Inimitables los Sres. Soria, Fernández Blanco, Lumberras, Olivares, Angulo y Barrera. Muy bien los Sres. Modrego, Montero, Sanz y Oacins.

Todos contribuyeron al excelente resultado de la obra, y juntos cosecharon estruendosas ovaciones al final de los dos actos, en cuyos momentos tuvieron que presentarse en escena ante las reiteradas instancias del público.

«El carretón de fieras».

Nada hemos de decir hoy, por nuestra parte, de esta zarzuela. Fué aplaudida por el público en multitud de ocasiones y otras tantas fueron llamados los autores á escena,—con grave disgusto para el ex-carabinero de que nos venimos ocupando,—solo al final de la obra consintió el señor Artigas, salir á escena para recibir los aplausos del selecto público, y la ovación fué clamorosa.

Los aplausos los dedicó nuestro director al maestro de música y á su colaborador J. Román, que es á quienes considera héroes de la jornada.

La interpretación admirable y la presentación correcta.

Las Srtas. Juana Elvira, Honoria Benito y Gregoria Lavilla, insuperables. Hechos unos verdaderos actores los señores Fernández Blanco, Olivares, Sanz, Lumberras y Angulo.

Los coros muy bien.

Groskalki, el eminente violinista, con el maestro García Ballenilla, puso á contribución del conjunto su divino arte.

Otro día publicaremos alguna crítica de la obra y trozos de la misma.

El Sr. Parres, en la Habana

Sociedad.—Unión Llanisca.—Vives Número 99.—Secretaría.—Número 54.—Habana 16 de Noviembre de 1910.—Excelentísimo señor D. José Parres y Sobrino, Senador del Reino Español.—Llanes.—Excmo. Sr.—En la capital de esta hermosa República de Cuba, existe una sociedad muy humilde y que ostenta con orgullo el simpático nombre de «Unión Llanisca» y cuya es compuesta en su inmensa mayoría por hijos amantísimos del Partido judicial de Llanes, su objeto es laudable, material y moralmente; de ello puede V. E. enterarse y darse después cuenta por el adjunto Reglamento.—El 30 de octubre último celebró la sociedad «Unión Llanisca» una junta general ordinaria y en ella, á moción muy razonada del vocal de su Junta directiva Sr. D. Manuel P. Argüelles, de Posada, ha sido electo V. E. por espontánea y unánime aclamación Presidente de Honor de nuestra Colectividad.—Para ello Excmo. Señor hemos tenido muy en cuenta su prestigioso historial, de cuyo se hace muy sucinta relación en la antedicha moción.—Muy humilde resulta Excmo. Señor este recuerdo, para quien como V. E. tiene tantísimos méritos adquiridos, pero como no nos es dable disponer de prenda que represente más valor digno de V. E. le rogamos acepte el que plegado de inmenso cariño y verdadero afecto le enviamos confundido en este papel.—Altamente satisfactorio y honroso es para los que suscriben ser encargados de comunicar á V. E. el citado acuerdo y le es doblemente porque nos proporciona á la vez ocasión propicia para ponernos á las órdenes de V. E. muy aten-

tos y s. s. q. b. s. m.—El Presidente, La-
dislao Diaz.—El Secretario, Carlos Gar-
cía.—Hay un sello de tinta verde que dice.—Sociedad Unión Llanisca.—Vives 99.
—Habana.

DE GOMARA

Momentos supremos

Declina la tarde. Los pájaros gorjean arrobando mi alma, y siento en el interior algo que me eleva hacia lo infinito; algo que me anuncia un más allá tras la transparencia incolora del espacio. Late apresurado el corazón. Tiendo la vista por la vereda que vá á la villa, pues espero... Espero á mi Gloria, que hace estremece con su mirada, mi corazón de adolescente.

Reclino mi abrasada frente sobre la grada de la Cruz bendita que campea hermosa en el atrio de la ermita de la Virgen de la Fuente; y así permanezco hasta que una voz, melodiosa como el susurro de la brisa, me saca de la abstracción. Es ella... ella que salta y corre por entre los desnudos árboles.

—En que piensas? Me dice.

—En tí, respondo. Y loco de alegría, ébrio de ventura, me apresuro á salir á su encuentro, dejando escapar un cobarde, importuno sollozo.

—El amor que nos une, es toda mi ventura. Si me faltas moriré. ¿Juras amarme siempre?

—Sí, lo juro. De tí, ó del cielo.

—Bendita seas.

Siento que el llanto acude á mis ojos. Ausente ella; ¿qué me resta? Regresar al hogar, pensando en aquellos momentos supremos y en el ideal infinito que mi amada se llevó en el alma.

ENVÍO

A la encantadora niña Pascuala.

Moisés L. Egido.

Gómara, 5-12-910.

¡CHITON, Á CALLAR!

LA VERDAD, denunciada

Anteayer recibimos la visita del Juzgado que procedió á recojer dos ejemplares, únicos existentes por estar agotada la edición del número en que insertábamos el artículo «Sesión bochornosa. El partido de la dignidad ciudadana».

Si la visita se hubiese efectuado á raíz de la publicación del número nos habría estrañado, pero no tanto como al realizarse en fecha tan extemporánea, pues van transcurridos quince ó veinte días desde la publicación del mencionado artículo.

La anomalía, pues, en que se ha verificado la denuncia—que á denunciarnos vino el Juzgado—es lo que nos ha causado mayor asombro.

Nosotros sabemos que el Sr. Vicén se encuentra en Madrid desde hace dos días, pero no se nos ocurre relacionar su visita á la Corte con nuestra denuncia, porque nos consta que á ocuparse en cuestiones de interés general y no en persecuciones despreciables ha ido nuestro Alcalde.

Cuando recibimos por correo... (hemos aprendido esta formulita de Ideal Numanino, ejemplo santo que procuraremos seguir siempre que se nos presente ocasión y que nos llevará á una amistad entrañable con el colega por no haber nada que acerque, en este mísero valle de lágrimas, como la desgracia) cuando recibimos por correo repetimos, las cuartillas del artículo denunciado, cuatro días después de celebrarse la sesión, lo leímos detenidamente y no encontramos nada pecaminoso y no pusimos ningún obstáculo á su publicación, que se nos solicitaba reiteradamente. Creíamos entonces, como creemos hoy, que la gestión de las Autoridades es discutible; ignorábamos entonces como ignoramos ahora, que durante el gobierno del demócrata Sr. Canalejas se hubiesen decretado leyes promulgando la intangibilidad de Posados y Centuriones. Y como el artículo denunciado no era más que un juicio crítico de la gestión de diferentes Corporaciones y de la actual en el Ayuntamiento, de aquí nuestra estupefacción al ver que las autoridades opinan lo contrario. Esta disparidad de criterio la consig-

namos hoy con todos los respetos debidos.

La denuncia es por desacato, y ayer nuestro director, al pre- tar declaración ante el señor Juez del Partido, manifestó que el autor del artículo denunciado es D. Julián Nougués, diputado á Cortes por Tarragona, quien, como se vé, se preocupa mucho de la marcha del Ayuntamiento de Soria.

Así, pues, lamentando el percance, anunciamos á nuestros lectores que no será este el último trabajo que nos envíe para su publicación el batallador diputado por Cataluña.

Groskalki, en el Mercantil

El gran violinista, dió el concierto anunciado en el Nuevo Círculo Mercantil, en la noche del martes.

Se reunió, para oírle, selecto público. Groskalki, desde los primeros momentos hizo suyo al auditorio. Su técnica meritísima, su agilidad colosal y el exquisito, delicado sentimiento que imprime á las notas que arranca á las cuerdas con el arco, que ora se mueve amoroso é insinuante ora temblaqueante y violento, se adueñaron enseguida de todos los espíritus.

La jota de Sarasate, que la brindó á nuestro director el ilustre concertista, fué un verdadero alarde de ejecución y de expresión de sentimientos. Al final una ovación estruendosa, cerrada, coronó la labor del artista.

Idénticas ovaciones alcanzó interpretando «Lucía» y «La Favorita», que tuvieron en Groskalki un intérprete fidelísimo.

«La Alborada», «Suspiros de España» y, en resumen, todos los números del concierto, sirvieron para afirmar el relevante concepto que formó desde el primer día el público soriano del artista polaco.

Anoche, en el teatro Principal, también ejecutó varios números el Sr. Groskalki, siendo ovacionado continuamente por el público numeroso que acudió al teatro ávido de oírle y admirarle.

VOLANDERAS

Todo ciudadano tiene derecho á pensar; puede haber leyes que prohiban la emisión del pensamiento, pero, desafío al legislador más audaz á que dicte una ley prohibiendo el pensamiento, y lo que es mucho más difícil, haciendo cumplirla fielmente.

Yo, ejerciendo el derecho que me concede el ser racional, pienso y creo; creo en el bien, pienso la forma de ejecutarlo para no tocar los linderos del mal.

Ahora, que en los tiempos que corremos es bastante cándido pensar en el bien por el bien mismo.

Sin quererlo, he entrado en el terreno de las conjeturas y de las deducciones, á las que es necesario poner ejemplos prácticos para no caer en el ridículo de no ser creído, pues también resulta una solemnísima majadería, no en el creer, pero si el creerle á uno por su palabra.

He oído á muchos creyentes, gloriarse de serlo y añadir como anatema terrible, «los no creyentes no tienen salvación, son unos herejes y nosotros somos más honrados que ellos, más buenos que ellos».

Y yo he pensado que no hay derecho á ese modo de señalar. Yo jamás dije que el que no creyera lo que yo, sería un cualquier cosa, muy al contrario respeté su pensamiento y juzgué de él por sus acciones.

Yo conozco muchos á los que sus acciones no le abonan, á pesar de sus creencias, un ápice, en el concepto de que sean unos malos hombres.

Yo disculpo el que no cree en nada más que en la vida presente, que por hacerse la mejor ejecute un mal contra sus semejantes, si de la contienda ha de salir ganancioso; lo que no puedo disculpar es que los imbuidos en doctrinas de piedad, obligados por su ministerio á predicar el bien con el ejemplo, y además creyentes en el más allá donde uno Todopoderoso ha de juzgar á los buenos y á los malos, dando á los primeros el premio y á los últimos el castigo que merecen, practiquen por espíritu de venganza el mal, queriendo añadir á su maldad el hábito hipócrita de una justicia que se toman por su mano.

Yo querría saber, ¿qué contestará al Todopoderoso, el día del juicio final, el investido del santo sacerdocio, que dejó morir en la calle de hambre á un desgraciado que iba conducido por dos guardias?

Quiero hacerle la gracia de creerlo buen creyente, conocedor de la doctrina que predicó Cristo, y si es así, ya sabe su paradero... el eterno castigo y... como el ejemplo anterior y con el mismo castigo ¿cuantos están amenazados!

HELIODORO HERRERO.

CRONICA LOCAL

En atento B. L. M., nos comunica el señor Gobernador civil D. Marcelino García Argüelles, que ha tomado posesión de su cargo. Al mismo tiempo se nos ofrece en cuanto pueda redundar en beneficio del interés general.

Agradecemos la atención al Sr. García Argüelles y le deseamos que su gestión sea acertada y fructífera para bien de la provincia.

El domingo próximo se verificará la reunión que no pudo celebrarse el día de ayer en el Círculo republicano por falta de número de socios, en la que se tratarán los mismos asuntos que en la anterior convocatoria se insertaban.

Por la Guardia civil del puesto de Bárcenas han sido denunciadas 3 318 cabezas de ganado lanar pertenecientes á varios vecinos de aquel pueblo, por encontrarlas pastando en el monte titulado «Tallar» de propiedad particular.

Por el mismo delito de pastoreo, fué denunciado por la Guardia civil del puesto de Medinaceli un pastor que apacentaba 140 reses de ganado lanar en terrenos de la vía férrea.

El Boletín oficial anuncia para el día 20 del actual la convocatoria para cubrir ocho plazas de peones-guardas de Montes. Admítense las solicitudes hasta el día 15 en las oficinas del Distrito forestal.

Se nos dice que D. José Saenz Moné, director de Tierra Soriana, prepara una ópera en colaboración con el farmacéutico de Romanillos, autor de la célebre Nochebuena del Morritos.

La música será del célebre ciego de Muñecas, que tanto gusto ha dado orquestando coplas de crímenes, asesinatos y otros fieros males.

Dios nos coja confesados.

Anoche, á las once, subió al cielo el niño

Juanito, hijo de nuestro querido amigo D. Juan Aparicio Lapuerta.

También ayer subió al cielo una niña de nuestro buen amigo el conocido industrial D. Luis Aparicio Lapuerta.

La desgracia se ha cebado en la familia Aparicio, llenando de dolor dos hogares en el mismo día.

A los atribulados padres los acompañamos en su justísima pena, deseándoles la resignación suficiente para sobrellevar la desgracia que les aflige.

El domingo en el Nuevo Círculo Mercantil, se pondrán en escena las obras el «Método Gorriz», un juguete y «El Carreton de fieras».

Es de suponer que haya un lleno tan grande como el de ayer.

Acompañado de atento B. L. M. del jefe de Estadística de la Sección provincial de Soria D. José Gómez Somoza hemos recibido un ejemplar de la Instrucción para llevar á efecto el censo próximo.

La falta de espacio y premura del tiempo, nos impiden hablar de la mencionada instancia.

Desde luego encarecemos á los lectores la importancia que tiene la formación del censo de población, considerado como ser vicio de especial preferencia.

Al Sr. Gómez Somoza, le agradecemos su atención.

Para declarar en la querrela entablada por el cura de Nafria de la Llana D. Mariano García con motivo del saqueo de la caza del cura con cepo, ha venido á la capital el querrellado D. Salvino Ramos.

Esta tarde ha prestado declaración, así como también nuestro director, que ha sido citado como testigo.

La excursión Groskalki-Artigas y de algunos admiradores, que se iba á verificar hoy, para dar un concierto y conferencias artísticas, en Navalcaballo, ha sido aplazada á causa del mal tiempo.

Mañana por la noche, el eminente violinista Groskalki, dará un concierto en el Nuevo Círculo Mercantil.

Puede asegurarse un lleno y otro éxito más para el inspirado bohemio.

Nuestro distinguido colaborador don Ambrosio Sanz Sánchez, en carta que nos dirige, nos encarga felicitemos al Sr. Dominguez Sacristán, por su artículo «Errores» publicado en el último número de LA VERDAD, en defensa del magisterio.

Queda complacido el Sr. Sanz Sanchez.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, proce-

dentos del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de octubre fué el siguiente:

Población calculada, 158.331.—Nacimientos: Vivos, 442; varones, 217; hembras, 225; legítimos, 437; ilegítimos, 3; expósitos, 2. Muertos, 22; varones, 12; hembras, 10; legítimos, 22. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'79; matrimonios, 149. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'94. Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'90.

Defunciones: Varones, 151; hembras, 149; menores de cinco años, 115; de cinco y mas años, 185; en hospitales y casas de salud, 8; de fiebre tifoidea (tifo abdominal), 6; gripe, 5; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 11; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos, 6; meningitis simple, 8; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 31; enfermedades orgánicas del corazón, 19; bronquitis aguda, 17; bronquitis crónica, 3; neumonía, 9; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto lo tisis), 16; afecciones del estómago (menos cáncer), 6; diarrea y enteritis (menores de dos años), 29; apendicitis y tiftitis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 8; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1, otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 8; senilidad, 15; muertes violentas (excepto el suicidio), 3; otras enfermedades, 64; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 17. Total de defunciones, 300.

Según leemos en La Ribera de Navarra, se han reunido comisiones de los pueblos interesados en el ferrocarril Olvega-Castejón, para acordar una acción enérgica que ponga término el embrollado litigio que imposibilita la explotación del ferrocarril.

Por la Prensa madrileña nos enteramos de que la Comisión que fué de Soria á la Corte para el mismo asunto trabaja con actividad.

Ojalá se llegue pronto á un resultado práctico.

Ha sido trasladado á Toledo, por ascenso, el profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Soria, D. Luis Amorena.

Reciba nuestra enhorabuena por el ascenso.

No se ha formado en Soria «El partido de la dignidad ciudadana»

En cambio ha sido denunciada LA VERDAD por proponerlo.

Y váyase lo uno, por lo otro.

Apareció el nuevo día, y con él los tristísimos recuerdos.

Tomás no estaba seguro del monto total de su pérdida; pero presumía que era muy grande.

D.^a Juana no le hizo ni una pregunta, y su acento era tan cariñoso como siempre.

Clotilde, que tenía apenas cinco meses, palmoteaba y le sonreía como los días anteriores.

El mismo sol iluminaba las plantas del patio, los mismos pájaros cantaban en sus cárceles de alambre, pero Tomás todo lo hallaba extraño y medroso.

Para escapar de algún modo á su vergüenza, dijo que tenía que hacer una visita y que volvería en el acto.

En la calle halló los amigos de siempre, que lo saludaban con cariño, pero él contestaba con turbación, creyendo que aquellos saludos eran más fríos, los gestos más desdeñosos, y se alejaba apresuradamente presumiendo que todos conocían su deshonra.

En esta carrera desatinada bajó por la calle Reconquista, cuando enfrentó el templo de la Merced, se detuvo y entró. Empezó á dirigir sus miradas por todas

y otra vez acertó Tomás, ganando mayor suma que las noches anteriores.

Cuando se retiraron, el escribano le increpó su cobardía diciéndole:

—Tú tendrás la culpa si no recuperas todas las pérdidas que te produjeron las especulaciones anteriores.

Tomás no contestó; empezaba á creer que su amigo tenía razón, y desde ese instante resolvió volver á la siguiente noche; jugar grueso, con energía, hasta alcanzar el equilibrio del capital y enseguida, retirarse para siempre de aquella casa.

Llegó la anhelada noche y los primeros concursos á la casa de juego, fueron Bukaria y su amigo.

A la primera jugada, una enorme suma de dinero se vió descender de las manos de Tomás á la mesa, y por primera vez, la fortuna le dió la espalda.

El jugador palideció, mientras el escribano le decía al oído:

—Coraje, en la segunda acertarás; doblando la apuesta, te dará el mismo resultado que si hubieras ganado la primera.

Se hizo juego por segunda vez: Tomás cargó la mano y también perdió: el-su-

"LA VERDAD" Periódico independiente.

Se publica martes y viernes

Redacción y Administración: Calle de los Estudios, 6

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacétilas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II-1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16

ly Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado

de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pecas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espinos artificiales, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soporiales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiar; é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

— 86 —

dor corría de su frente á raudales y los ojos se le inyectaron de sangre; su amigo también enmudeció.

En la tercera vez que jugó, puso cuanto dinero le quedaba, y también lo vió desaparecer ante el extravío de sus miradas. Iba á levantarse, cuando el escribano, poniéndole una mano en la rodilla le dijo:

—Toma, prueba con estos doscientos fuertes, que es todo lo que tengo.

Tomás los arrojó sobre la mesa con desaliento, y ganó.

—Vuelve la suerte; juega cuanto tengas.

—No tengo dinero, contestó Tomás en voz baja.

—La casa presta con poco interés; ¿quieres que le hable al director?

—Sí, dijo con voz ronca Tomás, y dile al mozo que traiga coñac.

Un instante después, el director de la casa de juego hizo llamar á Bukaria á una habitación reservada y le entregó cien mil pesos fuertes, haciéndole firmar un pagaré á la vista.

Volvió á la mesa de juego, y apurando el tercer vaso de coñac, jugó una gran parte del préstamo, que también perdió;

— 87 —

pero esta vez le arrancó una carcajada, y sin siquiera mirar, jugó y perdió el resto del dinero.

—Si quiere más, le dijo al oído el director, que se hallaba en ese momento á sus espaldas, puede disponer, en las condiciones convenidas anteriormente.

—Está bien, contestó Tomás, sin dar vuelta la cabeza.

Estaba completamente ébrio. Jugó el nuevo préstamo de un golpe y lo perdió al mismo tiempo que caía de su silla arrastrado por la borrachera.

El escribano estaba casi tan ébrio como su amigo, visto lo cual por el director de la casa, los hizo conducir en un coche hasta sus respectivos domicilios.

Tomás sorprendió á D.ª Juana con la hora y el estado en que lo veía; era la primera vez que venía á su casa de tan extraña manera.

—Bukaria, ¿qué te sucede? ¿estás enfermo?

—No, mi mujercita, no, contestó sonriendo y abrazándola.

El enigma estaba claro, y la esposa solo se ocupó de hacer el silencio alrededor de aquel hombre, para que el descanso y la quietud normalizasen su cerebro.

¡Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, defiriendo á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en ramificarle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.